

Teleformación y teletrabajo: bases para la promoción e integración laboral de las personas con discapacidad

Manuel Gómez Villa

Pedagogo. Profesor de Educación Especial. Especialista en Orientación escolar, vocacional y profesional

El teletrabajo es una forma flexible de organización del trabajo en la que éste se realiza, con la ayuda de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en un lugar distinto y alejado del que ocupa la organización o la persona para la que se realiza el trabajo, se trata, por lo tanto, de una de las formas de trabajo más características de la Sociedad de la Información, cuya base es la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones para llevar el trabajo hasta el trabajador y no al revés.

El teletrabajo puede ofrecer grandes oportunidades a las personas con discapacidad, al cortocircuitar algunas de las dificultades (problemas de accesibilidad y transporte, dependencia de horarios rígidos, etc.) que condicionan su inserción laboral.

- La mayor flexibilidad que supone el teletrabajo favorece a todos los trabajadores, y no sólo a quienes tienen algún tipo de discapacidad. El horario flexible, la posibilidad de poder elegir si se trabaja de día o de noche, en fines de semana o en días laborables, constituyen aspectos importantes para conseguir un determinado nivel de calidad de vida.
- El hecho de que el trabajo pueda desarrollarse en lugares diferentes, incluido el propio domicilio, proporciona a las personas con movilidad reducida ventajas muy importantes: no precisan la utilización cotidiana del transporte adaptado, ni la ayuda de tercera persona para desplazarse, ni se requiere adaptación especial del puesto en la sede de la empresa. La modalidad de trabajo en casa permite al trabajador con discapacidad compatibilizar el trabajo con procesos de recuperación o rehabilitación, ajustando su horario a otras exigencias relacionadas con su salud; mejora la calidad de vida del entorno familiar y permite minorar algunos costes inherentes al trabajo, especialmente si éste tiene lugar en las grandes ciudades (transporte y comida), que resultan muy gravosos cuando los salarios no son elevados.
- Por lo que se refiere a las actividades laborales a desarrollar mediante teletrabajo, la mayor parte de ellas pueden ser realizadas por personas con cualquier tipo de discapacidad física o sensorial, siempre que se incorporen en los equipos informáticos las adaptaciones concretas que precisen.
- Finalmente la flexibilidad en cuanto al tipo de contrato permite adaptar los requerimientos de la empresa a la capacidad y tiempo de que dispongan las personas con discapacidad, que en algunos casos estará limitada por obligaciones de tratamiento o rehabilitación.

Junto a las oportunidades que el teletrabajo ofrece en pro de la inserción laboral de las personas con discapacidad, existen riesgos que es preciso contemplar para lograr que las personas con discapacidad puedan beneficiarse de estas alternativas laborales en condiciones de igualdad. La falta de formación adecuada, el desarrollo de tecnologías sin pensar que deben ser usadas por todas las personas y la insuficiencia de recursos

económicos para acceder a las nuevas tecnologías son los más significativos de estos riesgos. Por todo ello, es necesario desarrollar una acción decidida para adaptar la sociedad de la información a las necesidades de los ciudadanos y no esperar que éstos se adapten a ella. Si no se toman ciertas precauciones en lo concerniente a las necesidades y preferencias de todos los usuarios potenciales, el desarrollo tecnológico, que tantas posibilidades y oportunidades ofrece para mejorar la integración social y la calidad de vida de las personas con discapacidad puede provocar también problemas adicionales para ellas.

Enlaces de Interés:

- Proyecto CEPADITE
<http://www.cepes.es/cepadite/>
- Grupos de Trabajo Helios sobre Integración Económica (The Helios Working Group nº 12)
<http://www.asphi.it/WG12/index.html>
- Proyecto T4D (TELEMPLEO -TEMPLE), una aplicación de la plataforma TEMPLE al sector de las personas con discapacidad (T4D Teleemployment for the Disabled)
<http://www.templeo.org/t4d/prototype/default.htm>
- ETO- European Telework Online (ETD - European Telework Development Programa ACTs, DG XIII de la Comisión Europea)
<http://www.eto.org.uk/twork/disindex.htm>
- TWS- Teleworkers Web-site (Gran Bretaña)
<http://members.aol.com/telwebsite/>
- TeleWeb Project (TOUCAN)
<http://toucan-europe.co.uk/teleweb.htm>
- On-line Project (TOUCAN)
<http://toucan-europe.co.uk/online.htm>

Teletrabajo en Europa

- European Telework Online (ETD - European Telework Development Programa ACTs, DG XIII de la Comisión Europea)
<http://www.eto.org.uk/>
- Iniciativa Europea del Teletrabajo en España (European Telework Development)
<http://www.eto.org.uk/nat/es/indexesp.htm>
- WISE - The Work, Information Society and Employment Forum (Foro sobre Trabajo, Sociedad de la Información y Empleo)
<http://www.eto.org.uk/twork/wise/w-descr.htm>
- TCA, The Telework Telecottage and Telecentre Association (UK)
<http://www.tca.org.uk/>
- TeleFythyndod Cymru (Telecottages Wales). Incluye una lista de telecentros rurales en Gales y enlaces a sus páginas respectivas.
<http://www.telecottages.org/default.htm>
- Asociación Belga de Teletrabajo
<http://www.bta.be/>
- EuroTélétravail Gramme (Bélgica)
<http://euroteletravail.gramme.be/>
- Asociación Francesa de Teletrabajo
<http://www.aftt.net/>
- Telework Ireland
<http://www.telework.ie>

- Asociación Holandesa de Teletrabajo (Netherlands Telework Forum)
<http://www.ntforum.nl>
- Telelavoro Italia
<http://www.mclink.it/telelavoro>
- Telearbeit (Austria)
<http://www.telearbeit.at>

Teletrabajo en EEUU y Canadá

- Telework America
http://www.telecommute.org/twa_overview.htm
- Gil Gordon Associates
<http://www.gilgordon.com/resources/europe.htm>
- Canadian Telework Association
<http://www.ivc.ca>

Listas de discusión sobre teletrabajo

- Lista de discusión de teletrabajadores
<http://www.lainter.net/teletrabajo/lista.htm>
- Lista de discusión "Teletrabajo y organización de empresas":
<http://rediris.es/list/info/teletrabajo.html>
- Lista italiana Telelavoro
<http://www.mclink.it/telelavoro/itlist.htm>

Asociaciones de Teletrabajo en España y otros sitios de interés españoles

- ASETRA- Asociación Española de Empleo, Autoempleo y Teletrabajo
<http://www.arrakis.es/~grinco/>
- Asociación Española de Teletrabajo
<http://www.ciberteca.es/aet/>
- Forum Español de Teletrabajo (Asociación Española de Internet)
<http://www.festal.org>
- Asociación Catalana de Teletrabajo
<http://www.interfad.es/act/index3.htm>
- Teletrabajadores
<http://www.lainter.net/teletrabajo/>

Proyectos sobre Teletrabajo y Telecentros

- Proyecto DIPLOMAT(Programa ACTs, DG XIII de la Comisión Europea)
<http://www.telework-forum.org/diplomat/es/index.htm>
- Proyecto MIRTI
<http://www.telework-mirti.org/>
- Proyecto Fortel
<http://www.fortel.org/fortelbis.html>
- Proyecto TEMPLE (plataforma telemática de agencia electrónica de empleo)
<http://www.templeo.org/>

- Proyecto Monalisa
<http://www.fueva.emp.uva.es/monalisa/marcos.htm>
- Proyecto FUEVA (Fundación Universidad y Empresa de Valladolid)
<http://www.fueva.emp.uva.es/monalisa/marcos.htm>
- AVIT- Asociación Virtual de Teletrabajo de Castilla y León
<http://www.fueva.uva.es/avit/>
- Proyecto LEDA
<http://www.fueva.uva.es/leda/espa.htm>
- GTIC- ETSIC de la Universidad politécnica de Madrid
<http://www.gtic.ssr.upm.es/index.html>
- Proyecto CTEST (Centro de Teleservicios para Teletrabajadoras)
<http://www.gtic.ssr.upm.es/teletrabajo/c-test.htm>
- Proyecto CENSATE
http://www.gtic.ssr.upm.es/proyecto_censate/index.htm
- Gordexola telecentro
<http://www.gordexola.net/>
- Netaldea – Enlaces a telecentros en el mundo
<http://www.telecentro.net/>
- Proyecto Teletrebages
<http://www.bages.org/>